

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Investigación en educación especial
Titulación	Máster Universitario en Educación Especial
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	2023/2024
ECTS	9 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	Primer semestre
Docente coordinador	Lluna Maria Bru Luna

2. PRESENTACIÓN

El módulo de Investigación en Educación Especial es de carácter obligatorio dentro del Máster en Educación Especial de la Universidad Europea de Valencia. Dicho módulo sitúa el punto de inicio del máster en la profundización sobre los retos y avances teóricos y metodológicos en las investigaciones sobre las diferentes necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Los contenidos que presenta el módulo de Investigación en Educación Especial son principalmente aportes y limitaciones de las investigaciones en Necesidades Educativas Especiales (asociadas a discapacidad física, intelectual, sensorial y trastornos de la conducta), aportes y limitaciones de las investigaciones sobre otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (dificultades en el aprendizaje, altas capacidades intelectuales, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, necesidades derivadas de vulnerabilidad social, trastornos de apego y enfermedad mental), la integración de los métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa en educación especial y el acercamiento a los programas informáticos de apoyo al análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

En concreto, el módulo está compuesto por 9 unidades. Las tres primeras están dedicadas a que el alumno o alumna se familiarice con los conceptos básicos y principales metodologías que se emplean en investigación en educación especial, que conozca los principios éticos que la rigen y que sepa cómo llevar a cabo un proceso de investigación. También se presentarán nociones básicas para la interpretación de las principales técnicas de análisis de datos y de los resultados obtenidos mediante el uso de programas estadísticos, de manera práctica y sencilla.

En las seis últimas unidades de este módulo se presentan los aportes y limitaciones de las últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas a distintas capacidades y condiciones, así como un análisis de cada una de ellas.

Además, desde el máster de Educación Especial de la Universidad Europea de Valencia se ha propuesto integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los contenidos y la práctica docente que se realiza en este módulo. La integración de las metas perseguidas por Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible emerge desde un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tienen la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Aunque inicialmente dicha Agenda 2030 acoge a 17 objetivos básicos, se seleccionan a continuación los que tienen una estrecha relación con el proceso de enseñanza- aprendizaje de dicho módulo.

Dentro de cada objetivo existen unas metas que, de carácter integrado e indivisible, abarcan las esferas económicas, sociales y ambientales, con la finalidad de beneficiar a los más vulnerables, algo esencial que busca en este máster.

- ODS 1: Fin de la pobreza.

Dentro de la escuela, y en la sociedad en general encontramos alumnado y personas en situación de extrema pobreza, las estadísticas lo reflejan y aunque hay actuaciones y propuestas de mejora, no son suficientemente efectivas al volumen de existencia. Desde nuestra perspectiva buscamos poner en práctica la protección social de los más vulnerables (mujeres, niñas, niños y hombres). Así mismo fomentar la resiliencia y reducir su exposición a situaciones de vulnerabilidad.

- **ODS 3: Salud y bienestar.**
Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es un aspecto esencial para el desarrollo sostenible. En todos los ámbitos de desarrollo de una persona es importante reducir, fortalecer, prevenir y garantizar el acceso universal a los servicios de salud, a servicios de salud sexual, a tratamientos contra el abuso de sustancias adictivas, planificación familiar, etc. logrando la cobertura sanitaria universal, el acceso a vacunas, a ayudas para investigar enfermedades y mejoras en ayudas técnicas para la discapacidad.
- **ODS 4: Educación de calidad.**
La importancia de asegurar a todas las niñas y niños terminen la enseñanza obligatoria, que esta sea gratuita, equitativa y de calidad, produciendo así experiencia de éxito, es decir, resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. También es importante contemplar que haya acceso a servicios de atención y desarrollo de la primera infancia, así como asegurar el acceso a la formación de forma igualitaria, así como el empleo, emprendimiento, etc. La meta estrella de este ODS es eliminar la disparidad de género y asegurar el acceso igualitario en todos los niveles de enseñanza para personas vulnerables, incluyendo a personas con capacidades diversas, minorías étnicas, o cualquier otro colectivo vulnerable. Promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Que las instalaciones educativas dispongan de los recursos necesarios para favorecer, fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado incluyendo al alumnado con capacidades diversas, minorías étnicas y resto de personas en situación de desigualdad, en entornos seguros, no violentos, inclusivos y eficaces. Fomentar las becas y las investigaciones por parte del profesionales y especialistas que nos lleven a mejoras en el contexto socioeducativo.
- **ODS 5: Igualdad de género.**
No es solo un derecho humano fundamental, sino que es esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por ello es importante eliminar todas las formas posibles de discriminación contra mujeres y niñas, así como de violencia en cualquiera de sus formas. Eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado. Asegurar la participación plena y efectiva, la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios para con el sector femenino de la población. Mejorar el uso de tecnología instrumental y científica para empoderar a la población en general y a las mujeres en particular.
- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.**
Crecimiento inclusivo y sostenido que puede impulsar el progreso, crear empleos decentes y mejorar los estándares de vida. Algo esencial por ejemplo cuando nos adentramos y decidimos estudiar un máster, es en mejora y progreso, además de mantener el crecimiento profesional y personal, mejora nuestra productividad, nos hace innovar, creativos, proteger nuestros derechos laborales, así como promover unos entornos de trabajo más seguro. Así mismo el planteamiento de elaborar prácticas, políticas y cultura encaminada a promover el turismo sostenible, la cultura, los productos locales... iniciativas que fomentan el desarrollo particular.
- **ODS 10: Reducción de las desigualdades.**
Potenciar y promover la inclusión socioeconómica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica, así como otra condición. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias, promoviendo así legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias específicas:

- CE1. Capacidad para evaluar los aportes y limitaciones de las investigaciones en los diferentes ámbitos de la educación especial con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.
- CE3. Capacidad para analizar e interpretar datos de investigación en educación especial mediante el uso de programas informáticos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar críticamente las perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan la investigación aplicada al campo de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA2. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con una de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA3. Elaborar el informe del estado de la cuestión en la investigación de una de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA4. Citar adecuadamente las fuentes bibliográficas consultadas.
- RA5. Valorar las contribuciones y limitaciones de las investigaciones en necesidades específicas de apoyo educativo con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.
- RA6. Realizar análisis cuantitativo y cualitativo de datos mediante el uso de programas informáticos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CT6, CE1	RA1. Analizar críticamente las perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan la investigación aplicada al campo de las necesidades específicas de apoyo educativo.
CB8, CT6, CE1	RA2. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con una de las necesidades específicas de apoyo educativo.

CB9, CT2, CT5, CE1	RA3. Elaborar el informe del estado de la cuestión en la investigación de una de las necesidades específicas de apoyo educativo.
CB9, CT2, CE1	RA4. Citar adecuadamente las fuentes bibliográficas consultadas.
CB8, CT6, CE1	RA5. Valorar las contribuciones y limitaciones de las investigaciones en necesidades específicas de apoyo educativo con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.
CB9, CT6, CE3	RA6. Realizar análisis cuantitativo y cualitativo de datos mediante el uso de programas informáticos.

4. CONTENIDOS

1. Aportes y limitaciones de las investigaciones en necesidades educativas especiales (asociadas a discapacidad física, psíquica, sensorial y trastorno grave de la conducta).
2. Aportes y limitaciones de las investigaciones sobre otras necesidades específicas de apoyo educativo (dificultades en el aprendizaje, altas capacidades intelectuales, trastornos por déficit de atención e hiperactividad y necesidades derivadas de vulnerabilidad social).
3. La integración de los métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa en educación especial.
4. Programas informáticos de apoyo al análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

Para desarrollar todos los contenidos de manera tanto longitudinal como transversal, el módulo está organizado en 9 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en 3 temas cada una:

Unidad 1. La investigación en educación especial

- Tema 1: La investigación en educación especial
- Tema 2: Principales metodologías y principios éticos
- Tema 3: Conceptos clave en investigación

Unidad 2. El proceso de investigación en educación especial

- Tema 1: El proceso de investigación
- Tema 2: La revisión bibliográfica
- Tema 3: Informe de investigación y normativa APA

Unidad 3. Análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

- Tema 1: Metodología cualitativa
- Tema 2: Metodología cuantitativa
- Tema 3: Programas informáticos de apoyo al análisis de datos

Unidad 4. Investigación en necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física y psíquica

- Tema 1: Conceptos previos en investigación en discapacidad física y psíquica
- Tema 2: Últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física
- Tema 3: Últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad psíquica

Unidad 5. Investigación en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual y auditiva

- Tema 1: Conceptos previos en investigación en discapacidad visual y auditiva
- Tema 2. Últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual
- Tema 3. Últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad auditiva

Unidad 6. Investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno específico del aprendizaje y a las altas capacidades intelectuales

- Tema 1. Conceptos previos en investigación en trastorno específico del aprendizaje y altas capacidades
- Tema 2. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno específico del aprendizaje
- Tema 3. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a las altas capacidades intelectuales

Unidad 7. Investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno del espectro autista y al trastorno por déficit de atención e hiperactividad

- Tema 1. Conceptos previos en investigación en trastorno del espectro autista y trastorno por déficit de atención e hiperactividad
- Tema 2. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno del espectro autista
- Tema 3. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno por déficit de atención e hiperactividad

Unidad 8. Investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a los trastornos de conducta y a las necesidades derivadas de situaciones de vulnerabilidad social

- Tema 1. Conceptos previos en investigación en trastornos de conducta y necesidades derivadas de situaciones de vulnerabilidad social
- Tema 2. Últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales asociadas a los trastornos de conducta
- Tema 3. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a las necesidades derivadas de situaciones de vulnerabilidad social

Unidad 9. Investigación en necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de enfermedad mental y de trastorno de apego reactivo

- Tema 1. Conceptos previos en investigación en enfermedad mental y trastorno de apego reactivo
- Tema 2. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la enfermedad mental
- Tema 3. Últimas líneas de investigación en necesidades específicas de apoyo educativo asociadas al trastorno de apego reactivo

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/Web conference.
- Método del caso.

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales (síncrona)	30
Análisis de casos	22
Exposiciones orales de trabajos	5
Elaboración de informes y escritos	19
Investigaciones y proyectos	20
Estudios de contenidos y documentación complementaria	75
Foro virtual	12
Tutoría virtual	27
Pruebas virtuales de conocimiento	3
TOTAL	225

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Informes y escritos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mapa conceptual ▪ Búsqueda bibliográfica 	5% 5%
Exposición oral <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vídeo resumen investigación unidades 4-9 	5%
Investigaciones y proyectos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículo de investigación/revisión sistemática 	15%

Caso/problema	
▪ Artículo de divulgación ODS	10%
▪ Resumen artículo enfermedades «raras»	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en el conjunto de actividades y un 4,0 en la prueba final, para que pueda hacer media.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en el conjunto de actividades y un 4,0 en la prueba final, para que pueda hacer media.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha c. ordinaria	Fecha c. extraordinaria
Mapa conceptual	05/11/2023	06/09/2024
Resumen artículo «enfermedades raras»	12/11/2023	
Artículo de divulgación ODS	12/11/2023	
Búsqueda bibliográfica	19/11/2023	
Vídeo resumen investigación unidades 4-9	19/11/2023	
Artículo de investigación/revisión sistemática	03/12/2023	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

En caso de retraso o de incumplimiento en la entrega de cualquier actividad en el término establecido, la actividad pasará automáticamente a la convocatoria extraordinaria.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Marín, D. y Fajardo, I. (2018). *Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychological Association (2018). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. <http://www.apa.org/ethics/code/>
- American Psychological Association (2022). *Style and grammar guidelines*. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
- Sánchez, C. (2022). *Normas APA – 7ma (séptima) edición*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.